



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Factores que Promovieron la Corrupción Política en el Ejecutivo
Durante la Década de los Noventa, Perú

AUTOR:

Tranca Perez, Eugenio Carlos (orcid.org/0000-0002-5118-6680)

ASESOR:

Dr. Terrones Marreros, Mario Andres (orcid.org/0000-0001-7841-9977)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la Democracia, Liderazgo y Ciudadanía

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedicado a mi familia,
especialmente a mi esposa y mi hijo
por alentarme ser mejor persona y
profesional día a día.

Agradecimiento

Mi agradecimiento a la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo por contar con una excelente plana docente, sin ellos este logro no se habría concretado.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	16
3.2 Variables y operacionalización	17
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.-	20
3.5 Procedimientos.....	22
3.6 Método de análisis de datos	22
3.7 Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	35
VI. CONCLUSIONES.....	38
VII. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	42
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Modelo de Regresión entre Factores que Promovieron y La Corrupción Política	24
Tabla 2 Prueba ANOVA, según los Factores que Promovieron y La Corrupción Política	25
Tabla 3 Coeficientes de Regresión, según los Factores que Promovieron y La Corrupción Política.....	26
Tabla 4 Modelo de Regresión entre factor político y variable corrupción	27
Tabla 5 Coeficientes de Regresión, según factor político y variable corrupción	28
Tabla 6 Modelo de Regresión entre factor económico y variable corrupción.....	29
Tabla 7 Coeficientes de Regresión entre factor económico y variable corrupción.....	30
Tabla 8 Modelo de Regresión entre factor social y variable corrupción	31
Tabla 9 Coeficientes de Regresión entre factor social y variable corrupción.....	32
Tabla 10 Modelo de Regresión entre factor burocracia y variable corrupción	33
Tabla 11 Coeficientes de Regresión entre factor burocracia y variable corrupción	34

Resumen

La presente tesis tuvo como objetivo conocer de qué manera los Factores que Promovieron la Corrupción Política en el Ejecutivo Durante la Década de los Noventa en Perú, y fue planteado desde un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, correlacional causal, con siete dimensiones: político, económico, social, burocracia, afectación ciudadana, afectación institucional y elementos tangibles.

La población en el presente estudio estuvo conformado por 100 colaboradores mayores de cuarenta años, la recolección de datos se llevó a cabo mediante la técnica de la encuesta, empleando como instrumento un cuestionario de 21 preguntas la cual fue debidamente validada a través de juicio de expertos y determinando su confiabilidad por medio del alfa de Cronbach de 0.89, llegando de esta manera a las siguientes conclusiones: se obtuvo un coeficiente de relación directa de 0.366 y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.134$, este valor evidencia que el 13% incidió por la corrupción política; y una significancia $p=0.001 < 0.050$ lo que nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que la dependencia lineal es estadísticamente significativa y permite afirmar que los factores que promovieron influyó sobre la corrupción política.

Palabras clave: Corrupción, factores, Ejecutivo, evidencia, política.

Abstract

The objective of this thesis was to know how the Factors that Promoted Political Corruption in the Executive during the Decade of the Nineties in Peru, and was proposed from a quantitative approach, non-experimental, causal correlational design, with seven dimensions: political, economic, social, bureaucracy, citizen involvement, institutional involvement and tangible elements.

The population in this study was made up of 100 collaborators over forty years of age, data collection was carried out using the survey technique, using a 21-question questionnaire as an instrument, which was duly validated through expert judgment and determining its reliability through Cronbach's alpha of 0.89, thus reaching the following conclusions: a coefficient of direct relationship of 0.366 and a coefficient of determination $R^2 = 0.134$ were obtained, this value shows that 13% influenced by the political corruption; and a significance $p=0.001 < 0.050$ which allows us to reject the null hypothesis, and affirm that the linear dependence is statistically significant and allows us to affirm that the factors that promoted it influenced political corruption.

Keywords: Corruption, factors, Executive, evidence, politics.

I. INTRODUCCIÓN

El historiador Quiroz (2019), en su libro *Historia de la corrupción en el Perú* sostiene que se han levantado voces a través del tiempo contra funcionarios públicos que hacen uso y abuso del poder buscando beneficiarse en todo momento, y con el correr de los años muchos estudiosos han pretendido interpretar estos temas de carácter clamoroso. Nuestra historia señala que hasta en las zonas más recónditas de nuestro territorio, la corrupción en la administración pública ha ganado mucho terreno al punto de considerarlo una constante.

El domingo 8 de abril de 1990, en Perú se llevaron a cabo las elecciones presidenciales. En una segunda vuelta sorprendentemente gana el candidato Alberto Fujimori Fujimori, por el Movimiento Cambio 90. El candidato Mario Vargas Llosa, candidato de la derecha donde hacía semanas había firmado una alianza con Acción Popular (AP), el Partido Popular Cristiano (PPC) y el Movimiento Libertad, éste último partido del escritor, quien jamás asimiló su derrota y despotricó contra el Jurado Nacional de Elecciones, sus duras críticas han trasvasado los límites de respeto en algunos momentos de su vida, no solo al partido fujimorista sino también a otros líderes políticos de estas últimas décadas.

Una de las maneras de llegar a conocer el problema de investigación referido a factores que promovieron la corrupción en el Ejecutivo durante la década de los noventa es tratando de conocer a fondo el concepto de la administración pública como el vínculo existente entre la ciudadanía y el poder político, lo que se traduce en servidores públicos, aquellos que lograrán en todo momento satisfacer intereses colectivos durante sus gestiones. La Administración Pública cumple una función importante de establecer e impulsar una conexión estrecha entre el gobierno y los ciudadanos, dichos actores se mueven y se desenvuelven en las diversas organizaciones del gobierno. Los actos que se desarrollan dentro de la Administración Pública es mera

responsabilidad de los colaboradores, sea de cualquier nivel de jerarquía que asuman, sin importar el tipo o modalidad de contrato que pueda tener.

Dentro de las 35 políticas de gobierno del Acuerdo Nacional, precisamente el numeral 26, literal (c) enfatiza “desterrará la impunidad, el abuso de poder, la corrupción y el atropello de los derechos”. En el mismo numeral exige vigilancia ciudadana de la gestión, promueven obediencia a la ley, solidaridad y anticorrupción; además, eliminar toda práctica violatoria de orden jurídico. Esta política de gobierno aprobada el 22 de julio 2002, nos remite extensamente a seguir pautas de cultura de bien ciudadano, fórmulas bastantes sencillas de cumplirlas como servidor público en todas sus modalidades, sin pensar en intereses particulares.

El fenómeno de la corrupción ha trascendido espacios inimaginables, se tecnifica cada día y ahora forma parte de organizaciones criminales con el uso de herramientas tecnológicas para sus actividades ilícitas, y el combate por parte del Estado es una constante contra estos actores de la criminalidad que siempre intentan llevar un paso adelante con nuevas modalidades delictivas. Nos planteamos ¿Por qué no acaba la corrupción? ¿Acaso hemos normalizado la corrupción? Quizás una de las grandes tareas de los padres es fomentar desde casa una adecuada educación desde pequeños, y que el Estado promueva mayor participación a través de sus instituciones competentes y estimulen en todo momento a la comunidad a un desarrollo eficaz y permanente en todos los niveles de gobierno.

Peña-Mancillas (2011), evidencia una encuesta acerca de la percepción pública en cuanto a la corrupción en mayo 2010, realizada por el instituto de Opinión Pública de la PUCP, con los siguientes resultados: el 71% de los peruanos son poco honestos o nada honestos. El Congreso de la República es otra institución con una evaluación bajísima, donde el 79% dice que es muy corrupto; un 73% considera corrupto al Poder Judicial; un 86% señalan al Poder Ejecutivo; y al gobernante de esa época Alan García consideraban 50% corrupto muy parecido a los demás gobiernos anteriores; prosigue la encuesta con un 58% donde consideran que la corrupción irá de mal en peor en un futuro no muy

lejano. Por su parte el Capítulo Peruano de Transparencia Internacional Proética (2010), arroja una cifra preocupante y nada alentadora donde advierten que "la pobreza, el desempleo y la inflación han dejado de ser los problemas principales y han tomado su lugar la corrupción en primer término (51%) y la delincuencia en segundo (41%)".

El planteamiento del problema de este trabajo, es la siguiente: ¿Qué factores promovieron la corrupción política en el Ejecutivo durante la década de los noventa? Dicha interrogante se abordará con la contribución de libros, tesis publicadas, revistas y artículos basados sobre estos casos a fin de encontrar mayor nivel de detalle durante el análisis.

La presente investigación se justificó por las siguientes razones:

En relación a las implicancias teóricas, manifiesto que con esta investigación se trata de consolidar mayor compromiso por parte de las autoridades en la conducción de las gestiones públicas, implementar estrategias que conlleven a una mejora continua de los procesos administrativos en las instituciones públicas para una adecuada atención de los ciudadanos; en las implicancias prácticas, dicha investigación dará acceso a las autoridades del gobierno, y puedan tener mejores herramientas para una óptima gestión gubernamental, a partir de este análisis implementar estrategias; en el ámbito metodológico, la presente investigación empleará instrumentos válidos y confiables, durante la recolección de información que aseguran que los datos sometidos al procesamiento y análisis estadístico sean fidedignos; y en el aspecto de relevancia social servirá como herramienta para la ejecución de otros trabajos de investigación, y está dirigida principalmente a funcionarios públicos y ayudará a manejar una conducta más íntegra, y mejores valores durante el ejercicio en las instituciones públicas con la correspondiente responsabilidad, honestidad y compromiso para fortalecer el desarrollo institucional y por un ende un servicio adecuado a los ciudadanos.

Con respecto al objetivo general de esta tesis de investigación se planteó lo siguiente: "Analizar Factores que Promovieron la Corrupción Política en el Ejecutivo Durante la Década de los Noventa, Perú"; el resultado de este análisis

podemos apreciarlo en la Tabla 1, un valor del 13% de incidencia frente a la corrupción política en el Ejecutivo. De la misma manera se plantearon los siguientes objetivos específicos O_{E1} : Determinar los factores políticos si promovieron la corrupción durante la década de los noventa en Perú; O_{E2} : Determinar los factores económicos si promovieron la corrupción durante la década de los noventa en Perú; O_{E3} : Determinar los factores sociales si promovieron la corrupción durante la década de los noventa en Perú; O_{E4} Determinar los factores burocráticos si promovieron la corrupción durante la década de los noventa en Perú; La presente tesis planteó las siguientes hipótesis, H1: “Factores que promovieron la corrupción en el Ejecutivo durante la década de los noventa en Perú”. H0: “Factores que no promovieron la corrupción en el Ejecutivo durante la década de los noventa en Perú”.

Epistemológicamente esta tesis brinda la posibilidad de ayudar como modelo de investigación y complemento a otras investigaciones relacionadas al fenómeno de la corrupción; igualmente, constituye una herramienta que facilita entender y mejorar la información mediante el planteamiento de los ítems a los investigadores de ciencias sociales de manera satisfactoria.

II. MARCO TEÓRICO

Mediante la revisión bibliográfica, se ha logrado recopilar los siguientes antecedentes:

Basabe-Serrano (2013), en la revista *Perfiles Latinoamericanos*, desarrolló una investigación titulada: *Explicando la corrupción judicial en las cortes internacionales e inferiores de Chile, Perú y Ecuador*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Distrito Federal, México, menciona a Perú en el periodo de 28 de julio de 1985 hasta el día del autogolpe donde subraya que hubo dominio político por parte del partido aprista, el poder político continuaba a pesar que se encontraba en otro periodo de gobierno - gobierno de Alberto Fujimori - generando efectos de corrupción en el ámbito judicial de manera descomedida. La segunda etapa se cuenta desde 5 de abril de 1992 “fecha del autogolpe” con la cooperación de las Fuerzas Armadas y finalizando el 22 de noviembre de 2000, fecha de renuncia por fax desde el extranjero por parte de Alberto Fujimori. El estado democrático se trastocó debido al copamiento de las principales instituciones del Estado. Finalmente, se cierra con el período que va del 22 de noviembre de 2000 hasta junio de 2011 - período de transición con Valentín Paniagua- luego se voltea la página y se encamina a un nuevo rumbo político con nuevas reformas en el aspecto judicial que años atrás estuvo secuestrado por la corrupción.

Levitsky & Ziblatt (2018), en su libro *Cómo mueren las democracias* nos reseña que apenas inició el gobierno Donald Trump, éste se dedicó a poner en práctica el mismo guion conocido por otros presidentes, como: Alberto Fujimori, Hugo Chávez o el líder político turco Recep Tayyip Erdogan. El presidente americano articula sendos ataques contra sus detractores. A la prensa en general los tildó de “enemigo del pueblo americano”, y se atrevió a deslegitimar a los jueces e intentó quitar apoyo económico a varias ciudades importantes. Previsiblemente estos ataques llegaron a provocar mucha ira en el ámbito político. Por su parte los hombres de prensa se pusieron en primera línea del frente. Posteriormente un estudio llevado a cabo por el Shoreintein Center on Media, Politics and Public Policy determinó que diversos medios de comunicación tuvieron actitudes muy “despiadados” durante el seguimiento de

las actividades gubernamentales de los cien primeros días de Trump. Luego el estudio realizado dio como resultado negativo un 80 por ciento, superior al de Clinton, 60 por ciento; Bush 60 por ciento y Obama un 41 por ciento.

López (2003), desarrolla una investigación en el libro *Normas y Políticas internacionales contra la corrupción, El Salvador*, refiere que La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) los siguientes puntos: a) Sector público: aceptación de cohecho por medio de servidores; malversación; peculado; tráfico de influencias; abuso de funciones; enriquecimiento ilícito, y obstrucción de la justicia. b) Sector privado: pago de sobornos a servidores públicos; pago de sobornos a funcionarios de empresas privadas a fin de obtener provecho en el mercado; lavado de activos provenientes de delitos, y encubrimiento. En tal reunión se trata temas de embargo preventivo, incautación, confiscación de dinero y bienes obtenidos por actos de corrupción; de igual forma, se toman acciones para beneficiar y estrechar los lazos entre países cuando exista casos de extradición y repatriación de activos. La novedad de este acuerdo es la probabilidad de obtener resarcimiento por deterioro con la finalidad de remediar económicamente a los afectados por este fenómeno.

Por otra parte, Venturo (2021), en su libro *Anticorrupción, modernización del estado y gobierno transparente sobre la corrupción de servidores públicos*, señala: que a través muchos años, la corrupción es considerado uno de los problemas más añejos dentro de la cultura ciudadana y ello impide el avance del desarrollo ferviente de los organismos públicos. En esa línea, por ejemplo, en Ucrania, plantearon un proyecto cargado de novedades con aspectos de lucha contra la corrupción en un periodo de transición, empleando métodos económicos, legales e ideológicas. Incluso, en el vecino país sureño la corrupción tomó posta desde la época colonial. Asimismo, Munyai & Agbor (2020), escriben un caso que se presenta en el continente africano, a través de dos formas: 1) participación de autoridades de alto nivel en actos de corrupción, y 2) transferencia ilícita secreta de activos y fondos sustraídos fuera de las fronteras de África.

Finalmente, Argandoña (2007), en la *Revista IESE Business School de la Universidad de Navarra, España*, señala que la corrupción viene a ser la acción de dar algo de valor con la finalidad de que ese alguien haga o deje de hacer, olvidando la existencia de las normas; también nos habla de acción u omisión; y otro momento es cuando las peticiones que se hagan se materializan en dinero, bienes o empleo cuya finalidad es obtenerlo de cualquier forma; hechos que se desarrollan con la finalidad de forzar a algún servidor público o privado con la finalidad de ejecutar o dejar de hacerlo; burlarse de la regla, contratos, políticas o códigos de ética que están establecidos en una institución y de pronto dejan de cumplirlo; los beneficios pueden ser para el que paga o simplemente para tomar ventajas en un partido político o empresa.

Los siguientes textos que a continuación se mencionan han sido revisados de acuerdo al enfoque que se abordará en la presente investigación sobre el “Factores que Promovieron la Corrupción Política en el Ejecutivo durante la década de los noventa en Perú”.

El historiador Quiroz (2019), en su libro *Historia de la corrupción en el Perú* formula que la corrupción viene a ser, en realidad, un fenómeno diversificado de actividades públicas y privadas. No solamente está orientado a sustraer dinero público por funcionarios que lo practican con regularidad. Esta acción corresponde a aquellos vinculados a diversos actos ilícitos, tales como sobornos, malversación, desvío de fondo, entre otros, realizadas por las mismas autoridades, la mala formación política que conlleva a desnaturalizar los procesos electorales, tales como financiamiento ilegal a partidos políticos con la finalidad de conseguir un beneficio no lícito que dobleguen las voluntades en la ciudadanía durante las campañas políticas.

En otro pasaje de su libro, Quiroz (2019), se pregunta: ¿Fue el gobierno del presidente Alberto Fujimori el más corrupto en la historia del Perú? Muy convencido nos dice que sí porque conoce a fondo la amplia cobertura de la corrupción diseminada a nivel de las instituciones, autoridades, tanto públicos como privados. El aparato de la administración pública evidentemente fue

secuestrado por gentes de confianza de las fuerzas armadas con la complicidad de civiles amigos muy cercanos al régimen y cerrar el anillo corrupción.

Los economistas Céspedes et al. (2020), en el libro *Crecimiento económico en el Perú: causas y consecuencias*, Universidad San Martín de Porres, refiere que la corrupción genera una alteración en el tema económico de una nación, naturalmente cuando se trata de una administración estatal. Por otro lado, Tanzi (1994), señala que la corrupción es como todo acto realizado por las autoridades del gobierno, que en algún momento se desvían de la labor que fueron encomendados en favor del bienestar social y convierten estas actividades en lucro personal o en beneficio de sus familiares o conocidos. De la misma forma, Shleifer & Vishny (1993), señala que los gobiernos débiles que no supervisan sus instituciones experimentarán un nivel alto de corrupción; además, dice en algunos países subdesarrollados, la corrupción se manifiesta en niveles muy altos.

El abogado Pásara (2019), en su libro *De Montesinos a los Cuellos Blancos*, señala: “Todos estamos obligados a cumplir la ley”, “Nadie está por encima de la ley”, al parecer son frases trilladas que las solemos escuchar como afirmaciones determinantes que se exponen para cerrar una discusión y que, al mismo tiempo, tienen poca relevancia como significado. Y esto es así porque los contenidos de esa ley, que declara nuestros derechos y nos impone obligaciones, son poco conocidos por la sociedad. Siendo la ley tan importante, sucede que por muchos años nuestra educación tanto en la primaria como en la secundaria, no se han promovido espacios para saber que significa y qué quiere decir; ni siquiera se conocen las leyes más importantes, ni la llamada “ley de leyes”, la carta magna, la Constitución Política del Perú. Se concluye, que la persona que desconoce las leyes es propenso a cometer faltas, situación que no ocurre con aquellos que sí conocen perfectamente la legislación en todas sus formas, que muchas veces tampoco las cumplen, tales como los operadores de justicia.

Por otra parte, el abogado Pásara (2019), añade, que la empresa encuestadora Ipsos determinó que uno de cada diez peruanos aprobaba la

gestión del Poder Judicial (Opinión Data, año 19, nº 235, 14.10.2018). Un puntaje mínimo histórico. Julio había sido un mes de afrenta para la institución, señala. La masiva difusión de audios vergonzosos y delincuenciales que se expusieron de claros vínculos entre jueces, políticos y el crimen organizado marcaron un gran terremoto judicial, los rostros visibles de este acto de corrupción fueron, los juristas: César Hinostroza y Pedro Chávarry. Se concluye que la corrupción estaba tan enmarcada a lugares tan inimaginables como las altas esferas del Poder Judicial, ni los 35 años de carrera y amplia experiencia valieron al Juez Hinostroza caminar derecho, ni las credenciales académicas que posee fueron suficiente para frenar estas malas prácticas en un poder del Estado del que tanto confiamos por alcanzar una verdadera justicia.

Manrique (2020), desarrolló la tesis titulada *Estrategias de participación ciudadana para la erradicación de la corrupción en los gobiernos locales rurales de la provincia de Arequipa, 2020*, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú, señala que la corrupción es un mal de este siglo y que cuenta con un programa nefasto, por las cifras y las consecuencias que arrastran son obstáculos dentro de la gestión y administración pública, así se haya cambiado las penas la corrupción persiste, no se extingue. El Perú tiene un alto índice de percepción en corrupción evidenciándose principalmente en las gestiones ediles, tal es así que según la Contraloría (2019) en el informe estadístico del servicio de denuncias la Municipalidad Provincial de Arequipa y la Universidad Nacional de San Agustín nada menos fueron denunciadas por actos de corrupción.

Mondragón et al. (2020), en su trabajo de investigación para optar el Grado Académico de Magíster en Gestión Pública, titulado *Gestión de riesgos de corrupción para el gobierno regional de Lima-Perú*, señala que en 2017, nueve gobernadores fueron enrejados por encontrarse vinculados en hechos contra la administración pública. Igualmente, en el periodo 2002-2014 gobernadores y alcaldes de la Región Lima ocuparon el segundo lugar vinculados en casos de corrupción a nivel nacional, de la misma manera diversos funcionarios y servidores públicos fueron partícipes de los mismos actos delictivos.

Mogollón (2021), desarrolló la tesis titulada *Percepción ciudadana sobre corrupción en el distrito de El Alto, 2021*. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú, señala que esta última pandemia originó más corrupción en Latinoamérica, en Ecuador hubo compras poco transparentes de bolsas para retiro de cadáveres, en Bolivia sucedió algo parecido con la compra de respiradores (Voz de América, 2020), y el denominado caso Vacunagate protagonizado el mismísimo ex presidente Vizcarra, su familia y su entorno político más cercano, ellos se aplicaron la vacuna Sinopharm durante la pandemia. La percepción ciudadana sigue en descenso respecto a la corrupción, la cual está siendo considerada como el segunda problemática (Proética, 2019), afectando de muchas maneras a las instituciones de Estado.

Rutti (2019), desarrolló la tesis titulada *La corrupción en la administración y gestión educativa de la región Junín - 2019*. Universidad Nacional del Centro del Perú, señala que en la Región Junín existen manejos administrativos y las designaciones políticas a dedo, mediante el otorgamiento de los cargos de confianza, a través de condicionamientos y direccionamientos, la cantidad de denuncias y variedad de actos de corrupción, algunos penados y otros no, tomando en cuenta la gravedad de los actos, podemos afirmar con mucho acierto que en los procesos sobre corrupción muchas veces las evidencias del caso se pierden en la clandestinidad y dan paso a la impunidad, porque existe el afán de no dejar evidencias, por eso surge la complejidad en las investigaciones. Muchos de los casos muy sonados de corrupción en dicha región y a nivel de país han sido generalmente planificados con premeditación y conocimiento pleno.

Ramos (2018), desarrolló la tesis titulada *Conducta Ética y Actos de corrupción del funcionario público en el Gobierno Regional Moquegua- 2018*. Universidad César Vallejo, indica que existen más del cincuenta por ciento de casos de corrupción vinculados a las entidades que administran recursos propios y por la naturaleza de sus funciones se debe alcanzar una meta relacionada al gasto programado, y además son autónomos. Además, tenemos una serie de instituciones que manejan grandes cantidad de dinero que

proviene del canon minero obtenido gracias a los trabajos de exploración en dicha región, y los ilícitos penales más comunes están asociados al uso del dinero público para fines particulares, y concluye el autor de la tesis señalando que en los tres gobiernos, tanto nacional, regional y local están inmersos en los casos de corrupción. Sumando los tres tipos de gobierno hacen un 63,6% del total de casos de corrupción en el país.

Luego de citar diversos antecedentes que son materia de esta tesis es importante indicar que el control gubernamental es fundamental como mecanismo para combatir la corrupción en las instituciones estatales. Si las autoridades no cumplen a cabalidad lo que nuestra carta magna manda, poco a nada habremos avanzado como país. Igualmente, el Sistema Nacional de Control debe ser aplicado con mayor rigurosidad en todas entidades estatales sin excepción y sin escatimar presupuestos.

Dentro de los enfoques conceptuales, Quiroz (2008) señala que en el año 2000, la Organización de Naciones Unidas dio la aprobación de una resolución, dando origen de esta manera una herramienta legal para la lucha contra la corrupción, habiendo considerado a esta problemática como un crimen internacional. La ONU y el BM brindaron su apoyo a esta iniciativa de prevención, asimismo se crearon oficina anticorrupción y se diseñaron estrategias para terminar con cuentas bancarias secretas de funcionarios públicos. En la actualidad el libro de Quiroz es una referencia empleada por politólogos, analistas y hombres de prensa de diversos países del mundo y aseguran que el tema de la corrupción definitivamente afecta la democracia y acrecienta las injusticias sociales en todos los niveles de gobierno.

Respecto a las reformas del Estado, Pease & Peirano (2008) en su libro *Reforma del Estado Peruano*, señalan entre otras cosas, que a partir del 2000, el crecimiento económico y las gestiones de orden técnico aseguran un buen gobierno desde cualquier punto de vista. Además, el Banco Mundial llamó “el regreso” del Estado a un informe que fue elaborado hace 10 años. En el 2004, Francis Fukuyama, el autor de «fin de la historia» (1991), relacionado a la política, expuso el título de «construcción del Estado». Según su teoría se le

debe prestar una especial atención en aquellos países donde existe debilitamiento de Estado-Nación que origina problemas de gobernabilidad y seguridad que no solo involucra a ellos mismos sino va más allá, el orden mundial. En esa línea concluye nuevos planteamientos de reforma democrática del Estado, que ha sido perdido por un largo tiempo durante el gobierno de Fujimori quien contribuyó a debilitar la democracia durante una década.

Por otro lado, el periodista Paredes (2021), en el libro *El perfil del lagarto* formula una teoría donde señala que nuestro país lleva un registro de seis expresidentes con sendas denuncias y procesos por corrupción, a consecuencia de ello se ha tenido que recurrir a organismo internacionales para proveernos transparencia en los concursos, licitaciones públicas, compra de bienes entre otros en los tres niveles de gobierno. En la práctica esta alternativa de solución no siempre ha sido una garantía en la conducción y uso de los fondos públicos con eficiencia y probidad.

Los funcionarios corruptos siempre buscarán sacarle la vuelta a la ley, aún con la presencia de organismos internacionales. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desarrolla en nuestro país hace muchos años la actividad de administrar los fondos públicos en programas específicos donde por alguna razón se los libera de plazos de la Ley General de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, son direccionados para la adquisición de bienes y servicios o lo que es más común, el pago de consultorías. Hay un ejemplo muy conocido de gastos públicos, donde el PNUD firmó un convenio el 2016 con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), dicha entidad es la encargada de los contratos publicitarios en el Estado a empresas de comunicación privada. Uno de los recientes escándalos que se propaló fue el pago de honorarios al asesor en política estratégica del ex presidente Vizcarra, el argentino Maximiliano Aguiar Masuelli. El PNUD cobra 7% por administrar, a diferencia de otros organismos internacionales. Y cuando se trata de obras de infraestructura intervienen dos entidades internacionales, una es la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), y la otra es la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ambos

pertenecen a las Naciones Unidas. El ex alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, en su último periodo de gobierno hizo uso de la OIM para la licitar y ejecutar obras de envergadura, hubo al menos diecinueve obras. En teoría la presencia de estos organismos nos debería garantizar un adecuado gasto público, pero en la práctica no ha ocurrido así durante la gestión de Castañeda. Tenemos dos casos visibles: la construcción de la Vía Expresa Grau fue presupuestado inicialmente en 38 millones de soles y culminó costando 140 millones; quiere decir que el presupuesto se acrecentó en 368 %. El intercambio vial Villa El Salvador de 13,4 millones de soles subió a 20,8 millones, más del 50 % del presupuesto inicialmente programado, por estas y otras obras el exalcalde fue posteriormente investigado y la empresa brasileña OAS estuvo involucrada en estos hechos donde terminaron por confesar todo.

Uno de los autores que ha analizado meticulosamente sobre los casos de corrupción muy sonados en estos último tiempos en nuestro país después de Brasil es Durand (2019) en su libro *Odebrecht, la empresa que capturaba gobiernos*, analizó las tres principales grandes obras de infraestructura construidas por la empresa multinacional Odebrecht y sus socios: el Metro de Lima, la carretera Interoceánica Sur —que conecta Perú con Brasil— y la gran irrigación Olmos en el norte. Es conocido por la ciudadanía que estos megaproyectos fueron descaradamente sobrevalorados. Está suficientemente comprobado que en dos obras de infraestructura: el Metro de Lima y la Interoceánica Sur se desembolsó sobornos. Sobre el caso de Olmos todavía no se han obtenido datos acerca de los tipos de pagos, por lo menos hasta este momento, pero ya está generando un grave problema, como: arreglos entre las empresas y el Estado donde cambian los objetivos de carácter social, y afectación del crecimiento social de la población al dejar de lado las principales demandas sociales. El desarrollo de estos grandes proyectos permiten entender claramente la manera cómo hacen las leyes, muchas veces “legislación sastre” obviamente con propósitos personales y finalmente su aplicación.

Uno de los recientes casos de corrupción muy mediático lo escribe Luján (2019) en su tesis *La contribución de los escándalos políticos mediáticos al*

ejercicio de la accountability de actos de corrupción de los CNM audios en alusión al Consejo Nacional de la Magistratura, institución que ahora es llamada Junta Nacional de Justicia, donde el 7 de julio de 2018 estalló un escándalo cuyos protagonistas eran nada menos magistrados y numerosos funcionarios del ámbito judicial, lo denominaron 'Los Cuellos Blancos del Puerto', desarticulada en un megaoperativo en diferentes lugares de Lima, luego de interceptaciones telefónicas. Cada día se iba agrandando el escándalo a través de sendas revelaciones, y podemos notar un sesgo en las investigaciones en el país, sobre todo cuando se trata de la administración pública. Sobre este caso han transcurrido más de cuatro años y aún continúan las investigaciones.

El politólogo Adrianzén et al. (2017), en su libro *Perú hoy, el arte del desgobierno*, afirma que el optimismo en Perú luego de la debacle del gobierno de Alberto Fujimori, el de Paniagua, y posterior la elección de Toledo el 2001, nos duró un corto tiempo. Los datos de esa época nos refleja del cómo del optimismo democrático nos trasladó a un espacio poco alentador políticamente. En el 2001, según el Latinobarómetro que anualmente realiza un estudio de opinión en 18 países de la región de forma simultánea dio a conocer que el Perú alcanzaba el 62% de apoyo a la democracia, el segundo porcentaje más alto en el país desde 1995 y también el segundo más alto. Luego en 2005 en el último año de gobierno de Toledo, descendió a 40%. Esas bajas cifras denotan poco optimismo y lamentablemente persiguen a los gobiernos sucesivos, acompañado de alto grado de corrupción por todas las aristas.

Chiavenato (2017), señala que para ofrecer un servicio adecuado se debe seleccionar a personal adecuado, de esta manera existirá una eficiente y mejor desempeño en las organizaciones. Asimismo, escribe en su libro *Administración de recursos humanos*, y dice que Aristóteles conceptualiza la ética (del griego ethikos = ethos o la buena costumbre o el portador de carácter o de virtud). Han transcurrido más de 2300 años, el concepto se mantiene y sigue siendo aún necesario. La ética se asienta netamente a acciones morales basado en el entendimiento y se diferencia de la moral que se basa en la obediencia y en costumbres de la comunidad. El filósofo adoctrinaba que todo el conocimiento y

todo el trabajo del hombre debe buscar algún bien. Para él, el bien significaba el propósito de toda la acción humana. Y la búsqueda del bien es lo que diferencia la acción humana con respecto a los animales. De esta manera se sugiere que ningún ser humano es una isla porque vive en comunidad con sus semejantes y de allí se origina la pregunta: ¿cómo debemos comportarnos frente a los demás? Y cada uno tiene una respuesta a esa interrogante. La filosofía revela que la ética es el conocimiento que estudia los valores y principios morales de una comunidad o sociedad. Concluimos que la ética viene a ser el conjunto de valores morales y principios que orientan la conducta humana en la sociedad buscando el equilibrio dentro del contexto social, y abriendo la posibilidad de que nadie se vea perjudicado, además la ética se desarrolla a lo largo del tiempo basado en valores históricos y culturales de una sociedad en general. Además, que el valor moral es fundamental que las instituciones y la sociedad practiquen privilegiar en la conducta de las personas debido a que se ajustan plenamente a sus principios básicos. Mediante los valores morales, los ciudadanos pueden determinar, decidir y hacer lo conveniente.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), la investigación científica es tratada como cualquier tipo de investigación, con la diferencia que se somete a un riguroso análisis más organizada y bastante cuidada. Es aplicada tanto en estudios cuantitativos, cualitativos o mixtos. Que sea “sistemática” significa que existe una disciplina durante la investigación científica. Que sea “empírica” expresa recolección y análisis de datos. Que sea “crítica” propone una evaluación y mejora constante.

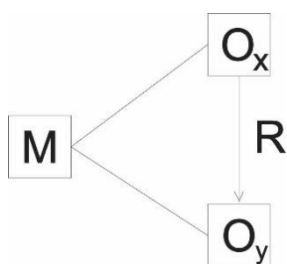
La presente investigación es aplicada (CONCYTEC 2018), porque se busca ampliar conocimientos respecto a un determinado tema, de la misma manera se busca encontrar la verdad de un fenómeno natural con la finalidad de brindar aporte que ayude a la sociedad. En este estudio se empleó la recolección de datos a fin de probar la hipótesis, usando para ello una medición numérica y el análisis estadístico.

Según Arias (2012), la investigación correlacional define el nivel de relación o asociación entre dos o más variables. En estas investigaciones se mide primero las variables y posteriormente a través de distintas pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima una correlación. Sin embargo, la investigación correlacional no constituye de forma directa relaciones causales, pero posibilita dar aporte e indicios sobre las causas de un fenómeno.

Por su parte, Hernández, Fernández & Baptista (2014), añade que el propósito más importante sobre los estudios correlacionales es comprender el comportamiento de las variables relacionadas. Significa encontrar el valor cercano que tenga una variable dentro de un grupo poblacional, a partir del valor encontrado en la variable o variables relacionadas.

La presente tesis desarrollada pertenece a un diseño de investigación no experimental, correlacional causal que tiene como finalidad conocer la

influencia entre dos variables a partir de la evaluación de una determinada población, y se establece el siguiente esquema:



Dónde:

- M: Trabajadores de sector público y privado
- O_x: Medición de los factores que promovieron
- O_y: Medición de la corrupción política
- R: Índice de relación causal

3.2 Variables y operacionalización

Variable independiente: factores que promovieron

- **Definición conceptual.-** El historiador Quiroz, (2019), señala que la corrupción puede reaparecer en el espacio de la administración pública y sector privado más avanzados y eficiente, provocando ingentes pérdidas al público en general.
- **Definición operacional.-** La corrupción sigue causando daños en las instituciones, y los más perjudicados son los ciudadanos que pierden la oportunidad de acceder a los servicios elementales. Para esta tesis se ha empleado un cuestionario de 21 ítems, distribuidos en cinco dimensiones de propia autoría.
- **Variable dependiente: corrupción política**
 - **Definición conceptual.-** Taype (2017), la corrupción es uno de los grandes escollos que impiden que una sociedad prospere y se

desarrolle, y es obligación del Estado atacar frontalmente y sancionarla, para este propósito es imprescindible la presencia activa de la prensa y de los ciudadanos, denunciando los casos de corrupción, a fin de que se aplique la Ley. <https://www.gestiopolis.com/la>. En el presente estudio se mencionan dos dimensiones para la variable dependiente que vienen a ser los efectos de la primera variable: Afectación ciudadana y Afectación Institucional

- **Definición operacional.**- Desde hace muchos años el Estado peruano adolece del flagelo de la corrupción en los tres niveles de gobierno, generando grandes pérdidas económicas, la cual ha permitido ampliar las brechas de pobreza. Para esta tesis se empleó un cuestionario de 21 ítems, distribuidos en cinco dimensiones de propia autoría; además, se aplicó entrevistas a especialistas en materia política.
- **Indicadores.**- Se trabajó con 21 indicadores, mediante 21 ítems relacionados con cinco dimensiones y dos variables.
- **Escala de medición.**- La escala fue ordinal.

3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1 Población.- El siguiente trabajo de investigación se desarrolló con una población de 100 personas mayores de edad (40) años, sin distinción de género.

3.3.2 Criterios de inclusión.- En el presente trabajo de investigación se consideró:

- Personas mayores de 40 años que laboran actualmente en el sector público y privado, de manera indistinta.
- Personas que tengan conocimiento sobre los hechos de la década de los noventa.
- Personas que hayan vivido en el país durante esa década.

3.3.3 Criterios de exclusión

- Personas que rechazan formar parte del estudio al momento de ser consultados.

- Personas con ideologías arraigadas que pertenezcan a un partido político.

3.3.4 Muestra.- Hernández, Fernández & Baptista (2014), asevera que en una investigación no siempre tenemos una muestra, pero en la mayor parte si existe el estudio en una muestra; indica además que sólo cuando queremos efectuar un censo debemos incluir todos los casos (personas, animales, plantas, objetos) del universo o la población. Por ejemplo: en el caso de estudios motivacionales en empresas abarcan a los colaboradores a fin de evitar que sean excluidos.

En la presente tesis se consideró una población de 100 personas y la muestra fue calculada a través del link: <http://www.raosoft.com/samplesize.html>. Se consideraron los siguientes valores:

Margen de error = 5%

Nivel de confianza = 95%

Tamaño de la población = 100

Distribución de la respuesta = 50%

Resultado = 80

Según la fórmula aplicada y con los criterios considerados arroja una muestra: $n= 80$ trabajadores. Anexo 9.

3.3.5 Muestreo.- La unidad de muestreo es el dato al que se elige para someter a estudio. Generalmente es la misma que la unidad de análisis, pero a veces es distinta (Thompson, 2012; Lepkowski, 2008a; y Selltiz et al., 1980).

El muestreo probabilístico, según Hernández, Fernández & Baptista (2014), indica que en el enfoque cuantitativo son importantes durante la investigación donde se busca resultados en una población. Una de las características de esta forma de muestras es que los elementos que conforman la población siempre tendrán la misma probabilidad de ser seleccionados. Para una muestra

probabilística necesitamos dos hechos, primero hallar el tamaño ideal de la muestra y seleccionar los elementos muestrales de manera aleatoria.

3.3.6 Unidad de análisis.- Para el presente estudio se consideró como unidad de análisis a un trabajador mayor de 40 años de edad.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.- Hernández, Fernández & Baptista (2014), explica que entre las principales técnicas e instrumentos de recolección de datos hay diferentes tipos de observación, clases de entrevista, estudio de casos, entre otros. De igual forma se consideran el uso de materiales que sumen y ayuden a la acumulación de información, ellos pueden ser: grabaciones, fotografías, videos y técnicas de mapeo que serán de mucha utilidad durante la reconstrucción de la realidad social.

En el Anexo 7, se puede observar el resultado de la encuesta para la recolección de información de las dos variables: factores que promovieron y corrupción política, a través de cinco dimensiones, 21 ítems, procesados con una muestra de 80 personas mayores de 40 años de edad. Asimismo, en el Anexo 2, podemos apreciar el resultado de la medición del coeficiente Aiken, cuyos valores superaron a 0,8. Dicho coeficiente nos indica que la muestra de las preguntas incluidas en el cuestionario cubre todas las dimensiones de la variable a ser medida. Además, el coeficiente Aiken para entregar la validez de nuestro instrumento exige tener al menos cuatro expertos, tal como se muestra en el Anexo 3, los certificados de validez de contenidos de instrumentos. Bohrnstedt (1976), señala que la validez de contenidos es la representación de una variable medida.

Validez: En el presente estudio se solicitó la opinión de cinco expertos en el tema. Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), indica que la validez viene a ser el grado en que un instrumento ha sido desarrollado para medir una variable de manera objetiva. En el presente estudio, la validez del instrumento se llevó cabo a través de cuatro juicio de expertos donde evaluaron y analizaron la validez del instrumento, mediante tres conceptos: pertinencia, relevancia y claridad. El experto califica indicando “Hay suficiencia” siempre y cuando cumpla

las condiciones antes señaladas.

La confiabilidad: En este estudio se realizó la prueba a través de Alfa de Cronbach para conocer el nivel de confiabilidad o consistencia interna del instrumento. Según Hernández, Fernández & Baptista (2014), la confiabilidad de un instrumento viene a ser el grado que nos muestra durante su aplicación cuantas veces sea necesaria a un caso y nos devuelva el mismo resultado.

Un cuestionario viene a ser un conjunto de interrogantes sobre una o más variables a medir en una investigación. De la misma manera, Brace (2013), señala que un cuestionario tiene que guardar congruencia durante el planteamiento del problema e hipótesis. Los cuestionarios, también denominados instrumentos son usados en encuestas de cualquier tipo de casos cuando se requiera obtener resultados de una muestra. Esta técnica permite recopilar datos a través de una serie de preguntas diseñadas con antelación, recoge y analiza los datos obtenidos de una muestra representativa de la muestra poblacional (Chasteauf, 2009, como se citó en Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 217).

Además, señala que cuando hay una buena investigación se llegan a aclarar las dudas con el uso debido del método científico entre relaciones de variables vinculados al fenómeno bajo estudio; igualmente, planifica con cuidado los aspectos metodológicos, de tal manera asegure la validez y confiabilidad de los resultados. Nos menciona además que la elección de uno u otro método, sea por enfoque cualitativo o cuantitativo y dependerá de los objetivos que el investigador intente generar según el propósito que se persigue.

La categorización de escala tipo Likert es una herramienta de medición o recolección de datos que existe en el campo de la investigación utilizado para medir actitudes. Al respecto, Brunet (2004), señala que este método viene a ser un conjunto de ítems o preguntas bajo la forma de enunciados donde se pide la reacción, los cuales pueden ser favorable o desfavorable, positiva o negativa, según sea el caso.

En el campo de la investigación existen métodos más usados para medir por escalas las variables que componen actitudes, tales como: el método de escalamiento de Likert, el diferencial semántico y la escala de Guttman.

En esta tesis se usó el método de escalamiento de Likert, dicho instrumento fue aplicado a través de un cuestionario estructurado con preguntas y cuyo objetivo fue medir opiniones y actitudes. En los anexos 5 y 6 se muestran las 4 categorías: Muy de acuerdo; De acuerdo; En desacuerdo y Muy en desacuerdo, para evaluar Factores que promovieron la corrupción en el Ejecutivo durante la década de los noventa en Perú, se aplicó una encuesta de 21 ítems relacionados a cinco dimensiones: político, económico, social, afectación ciudadana y afectación institucional

El resultado de los puntajes responde a los valores que se les puso a los indicadores y son parte de las opciones de respuestas. El puntaje menor es el resultado de la multiplicación del número de ítem por 1. La puntuación se considera alta o baja respecto al puntaje total, éste último está representado por el número de ítem o afirmaciones multiplicado por 4.

3.5 Procedimientos.- La forma de recolección de datos se desarrolló a través de encuestas y cuestionarios sobre una población de 100 personas mayores de 40 años, sobre una muestra 80 personas representadas por trabajadores sin distinción de género, para ello se empleó un formato en físico y encuestas online.

3.6 Método de análisis de datos.- Para el proceso de análisis de la información se adjuntó datos cuantitativos un una tabla Excel, posteriormente se trasladó para su aplicación al programa estadístico SPSS v.26 donde se obtuvieron los siguientes resultados: en tabla 3 sobre Coeficientes; en el Anexo 10, acerca de los niveles, frecuencias y porcentajes, éste nos indica el número de personas encuestadas con su respectiva valoración; finalmente, en Anexo 8, datos de niveles con sus respectivos intervalos, nos permite agrupar a las entrevistados de acuerdo a niveles de intensidad en función a las respuestas obtenidas durante el cuestionario.

3.7 Aspectos éticos.- La presente tesis de investigación se desarrolló manteniendo los mecanismos que establece la Universidad César Vallejo - filial Trujillo, tomando en consideración el principio de beneficencia, referido a la obligación moral en beneficio de los demás y brindar ayuda a los que necesitan lejos de intereses particulares.

Según Shamoo & Resnik (2009), establecen que la ética de la investigación provee directrices para la ejecución de la investigación. Igualmente, educa y supervisa a los investigadores para obtener un buen nivel ético. Aquí algunos principios éticos: se debe informar de forma honesta los datos, los resultados, los métodos y procedimientos, evitar en todo momento falsificar o manipular los datos; respetar la propiedad intelectual, derechos de autor, evitar el uso de datos, métodos o conclusiones no publicados sin el permiso correspondiente, evitar en todo momento el plagio. Los participantes de este cuestionario fueron debidamente informados y conscientes durante la encuesta con la finalidad impulsar la calidad de la investigación; además, se tomó en consideración la confidencialidad de los mismos.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultado sobre hipótesis de investigación

Tabla 1

Modelo de Regresión entre Factores que Promovieron y La Corrupción Política

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,366 ^a	,134	,123	2,342

a. Predictores: (Constante), Vi

Interpretación

En la tabla 1, se observa que el coeficiente de relación entre Factores que promovieron y La Corrupción Política es 0,366, este valor nos indica que existe una relación directa y nivel bajo.

El coeficiente de determinación $R^2 = 0.134$ nos evidencia que el 13% de Factores que Promovieron se explica por los cambios de la Corrupción Política.

Tabla 2

Prueba ANOVA, según los Factores que Promovieron y La Corrupción Política

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	65,976	1	65,976	12,029	,001 ^b
	Residuo	427,824	78	5,485		
	Total	493,800	79			

a. Variable dependiente: Vd

b. Predictores: (Constante), Vi

Interpretación

En la Tabla 2 de ANOVA, se obtuvo el valor $F= 12,029$, y de significancia $p=0.001 < 0.050$, este resultado nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que la dependencia lineal es estadísticamente significativa, por lo tanto el modelo es adecuado.

Tabla 3

Coefficientes de Regresión, según los Factores que Promovieron y La Corrupción Política

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	21,235	2,670	7,954	,000
	VAR00001	,221	,064	,366	,001

a. Variable dependiente: Vd

Interpretación

En la Tabla 3 de Coeficientes de Regresión, se obtuvo el valor de significancia de $p=0.000 < 0.050$ este valor nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que los Factores que Promovieron influyó significativamente en la Corrupción Política.

4.2 Resultado sobre los objetivos específicos

Tabla 4

Modelo de Regresión entre factor político y variable corrupción

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,452 ^a	,204	,194	2,245

a. Predictores: (Constante), Dpolítico

Interpretación

En la tabla 4, se observa que el coeficiente de relación entre factor político y variable corrupción 0,452, este valor nos indica que existe una relación directa y nivel bajo.

El coeficiente de determinación $R^2 = 0.204$ nos evidencia que el 20% de factor político se explica por los cambios de la Corrupción Política.

Tabla 5

Coefficientes de Regresión, según factor político y variable corrupción

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	
	B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	20,370	2,268	8,981	,000	
	Dpolítico	,584	,131	,452	4,472	,000

a. Variable dependiente: Vcorrupción

Interpretación

En la Tabla 5 de Coeficientes de Regresión, se obtuvo el valor de significancia de $p=0.000 < 0.050$ este valor nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que el factor político influyó significativamente en la Corrupción Política.

Tabla 6

Modelo de Regresión entre factor económico y variable corrupción

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,383 ^a	,147	,136	2,32416

a. Predictores: (Constante), Veconómico

Interpretación

En la tabla 6, se observa que el coeficiente de relación entre factor económico y variable corrupción 0,383, este valor nos indica que existe una relación directa y nivel bajo.

El coeficiente de determinación $R^2 = 0.147$ nos evidencia que el 15% de factor económico se explica por los cambios de la Corrupción Política.

Tabla 7

Coefficientes de Regresión entre factor económico y variable corrupción

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	
	B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	21,337	2,502		8,529	,000
	Veconómico	1,264	,345	,383	3,663	,000

a. Variable dependiente: Vcorrupción

Interpretación

En la Tabla 7 de Coeficientes de Regresión, se obtuvo el valor de significancia de $p=0.000 < 0.050$ este valor nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que el factor económico influyó significativamente en la Corrupción Política.

Tabla 8

Modelo de Regresión entre factor social y variable corrupción

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,174 ^a	,030	,018	2,478

a. Predictores: (Constante), Vsocial

Interpretación

En la tabla 8, se observa que el coeficiente de relación entre factor social y variable corrupción 0,174, este valor nos indica que existe una relación directa y nivel bajo.

El coeficiente de determinación $R^2 = 0.030$ nos evidencia que el 3% de factor social se explica por los cambios de la Corrupción Política.

Tabla 9

Coefficientes de Regresión entre factor social y variable corrupción

Modelo	Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	27,855	1,688		,000
	Vsocial	,188	,121	,174	,123

a. Variable dependiente: Vcorrupción

Interpretación

En la Tabla 5 de Coeficientes de Regresión, se obtuvo el valor de significancia de $p=0.000 < 0.050$ este valor nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que el factor social influyó significativamente en la Corrupción Política.

Tabla 10

Modelo de Regresión entre factor burocracia y variable corrupción

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,100 ^a	,010	-,003	2,504

a. Predictores: (Constante), Vburocracia

Interpretación

En la tabla 10, se observa que el coeficiente de relación entre factor burocracia y variable corrupción 0,100, este valor nos indica que existe una relación directa y nivel bajo.

El coeficiente de determinación $R^2 = 0.010$ nos evidencia que el 1% de factor burocracia se explica por los cambios de la Corrupción Política.

Tabla 11

Coefficientes de Regresión entre factor burocracia y variable corrupción

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	
	B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	32,199	1,996		16,136	,000
	Vburocracia	-,496	,561	-,100	-,885	,379

a. Variable dependiente: Vcorrupción

Interpretación

En la Tabla 11 de Coeficientes de Regresión, se obtuvo el valor de significancia de $p=0.000 < 0.050$ este valor nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que el factor burocracia influyó significativamente en la Corrupción Política.

V. DISCUSIÓN

Se desarrolló una acción comparativa del producto obtenido, fijando como referencia los trabajos de otros investigadores, las mismas que brindaron una ayuda teórica en la fundamentación científica, del mismo modo se ha buscado responder al problema general de la relación entre Factores que promovieron la corrupción política en el Ejecutivo durante la década de los noventa en Perú, para lo cual nuestra prueba de hipótesis general demostró que: existe incidencia directa de los factores que promovieron la corrupción política del 13%, este resultado se condice escrito por el autor Quiroz (2019) en su libro *Historia de la corrupción en el Perú de Quiroz*, donde menciona que el grado de corrupción en la década de los noventa fue mayor al de los demás periodos de gobiernos y podría ser comparable quizás con el periodo de la época colonial, donde los sistemas de corrupción fueron de una manera inherente al grupo de poder gobernante.

De acuerdo al factor político, el proceso de estudio ha encontrado una relación directa de afectación, este objetivo corresponde a un tema de organización y planes de gobierno que en su momento se establecieron captar congresistas, y el transfuguismo fue una de las formas de fortalecer votos determinantes en los plenos del Congreso. Tras la debacle del régimen de Fujimori por medio del video Kouri-Montesinos del 14 setiembre del 2000, el país queda nuevamente en crisis, la recesión y el desempleo, la convulsión social nuevamente se apoderaron de las calles. El presente estudio nos evidencia que el 20% de factor político se explica por los cambios de la Corrupción Política. Por su parte Quiroz (2019) nos demuestra en su libro donde señala que las operaciones ilegales influyeron durante el proceso electoral de los noventa, la “compra” de congresistas fue un patrón sistemático y que posteriormente fueron reconocidas tras la caída del régimen, gracias a abundantes evidencias, como pruebas audiovisuales, periodísticas y testigos sujetos a colaboración eficaz.

De acuerdo al factor económico, el proceso de estudio ha encontrado una relación directa de afectación, con una evidencia del 15%, es pertinente señalar que el shock económico que se venía arrastrando desde finales de la década de los 80 era darle un giro con una decisión política sin precedentes, ocurrido el 8 de agosto de 1990, apenas tomó el poder el gobierno de Fujimori. Una vez estabilizado la economía a partir de 1995 en el segundo gobierno la intención se perpetuarse en el poder tomó otros planes como de copamiento de instituciones más importantes del Estado y aprovechamiento y enriquecimiento paralelo de funcionarios del entorno del gobierno. Quiroz (2019), intenta cuantificar los fondos desviados por diferentes canales, y señala que entre 1990-1999 se desvió alrededor de 14,901 millones de dólares, repartidos entre los servicios de inteligencia, ministerio del Interior y Defensa, Privatizaciones, Ministros, Fondo Militar de Pensiones, Presidencia, empresarios, amigos, familiares, socios, entre otros. Dicho dinero desviado hubiera sido de gran utilidad en los programas de gobierno en la lucha contra la pobreza, mejor sistemas de salud, educación y transporte, sistemas que son de prioridad. Este derroche de fondos públicos lo explican claramente los economistas Céspedes et al. (2020), en el libro *Crecimiento económico en el Perú: causas y consecuencias*, Universidad San Martín de Porres, refiere que la corrupción genera una alteración en el tema económico de una nación. Tanzi (1994), agrega que la corrupción es como todo acto realizado por las autoridades del gobierno, que en algún momento se desvían de la labor que fueron encomendados en favor del bienestar social y convierten estas actividades en lucro personal o en beneficio de sus familiares o conocidos.

De acuerdo al factor social, fue otra causa de que existiera crisis en las instituciones del Estado. En el presente estudio de acuerdo a nuestro proceso se ha evidenciado un 3% de factor social se explica por los cambios de la Corrupción Política. Este dato nos demuestra la precariedad existente en el tratamiento durante las atenciones a los ciudadanos en diferentes ámbitos de la administración pública, es común observar largas colas para atenciones en los centros de salud, transporte, hasta en matrículas para los colegios. Por su parte, el politólogo Adrianzén et al. (2017), en su libro *Perú hoy, el arte del desgobierno*, afirma que el optimismo en Perú volvió tras la caída de Fujimori. Luego con la

llegada del gobierno de transición, Paniagua, y posterior Toledo, nos duró poco tiempo. En el 2001, según el Latinobarómetro mostraba un estudio de opinión en 18 países de la región de forma simultánea y dio a conocer que el Perú alcanzaba el 62% de apoyo a la democracia, el segundo porcentaje más alto en el país desde 1995 y también el segundo más alto a nivel de la región. Posteriormente, en 2005 en el último año de Toledo, bajó a 40%, dichas cifras denotan poco optimismo en la población herida por la corrupción a través de los años.

De acuerdo al factor burocracia es otra causa que provocó crisis en las instituciones públicas, ralentizando los trámites y muchas veces por la mala selección de personal eficiente. El presente estudio evidenció que el 1% fue parte de los cambios de la corrupción política. La incompetencia de funcionarios para cargos de confianza de las instituciones del Estado, es por el nepotismo, o por entornos partidarios, que se convierten finalmente en servidores públicos sin experiencia para atenciones en puestos claves en las organizaciones del Estado. Chiavenato (2017), señala que la selección de personal consiste en elegir al hombre adecuado para el puesto adecuado, cuyo propósito es aumentar la eficiencia y el buen desempeño del trabajador y por ende mejorar la eficacia de la organización.

VI. CONCLUSIONES

1. Los factores que promovieron la corrupción en el Ejecutivo durante la década de los noventa en Perú, con un coeficiente de relación directa de 0.366 y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.134$, este valor evidencia que el 13% incidió por la corrupción política. Además, se obtuvo una significancia $p=0.001 < 0.050$ lo que nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que la dependencia lineal es estadísticamente significativa y permite afirmar que los factores que promovieron influyó sobre la corrupción política.
2. Los factores políticos arrojan un coeficiente de relación entre factor político y variable corrupción 0,452, este valor nos indica que existe una relación directa y nivel bajo; y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.204$ nos evidencia que el 20% de factor político se explica por los cambios de la corrupción política. Asimismo, se obtuvo el valor de significancia de $p=0.000 < 0.050$ este valor nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que el factor político influyó significativamente en la corrupción política.
3. En relación a los factores económicos los resultados obtenidos son: coeficiente de relación entre factor económico y variable corrupción 0,383, este valor nos indica que existe una relación directa y nivel bajo; y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.147$, esta evidencia el 15% de factor político y se explica por los cambios de la corrupción política. Asimismo, se obtuvo el valor de significancia de $p=0.000 < 0.050$ este valor nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que el factor económico influyó significativamente en la corrupción política.
4. De la misma manera el coeficiente de relación entre factor social y variable corrupción 0,174, este valor nos indica que existe una relación directa y nivel bajo; y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.030$, esta evidencia el 3% de factor social y se explica por los cambios de la corrupción política. Asimismo, se obtuvo el valor de significancia de $p=0.000 < 0.050$ este valor nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que el factor social influyó

significativamente en la corrupción política.

5. Finalmente, los factores burocráticos evidencian un coeficiente de relación entre factor burocracia y variable corrupción 0,100, este valor nos indica que existe una relación directa y nivel bajo; y un coeficiente de determinación $R^2 = 0.010$, esta evidencia el 10% de factor burocracia y se explica por los cambios de la corrupción política. Asimismo, se obtuvo el valor de significancia de $p=0.000 < 0.050$ este valor nos permite rechazar la hipótesis nula, y afirmar que el factor social influyó significativamente en la corrupción política.

VII. RECOMENDACIONES

1. Recomendamos al presidente de la república promover campañas que implique la participación de líderes de opinión involucrados a crear mayor conocimiento en la ciudadanía sobre de la trascendencia de poner en práctica los valores y el afianzamiento en los colegios profesionales, dentro de sus competencias.
2. Recomendamos al presidente de la república que las instituciones del Estado deben poseer mejores mecanismos que propicien mejores procedimientos y sanciones para aquellos se burlen de las normas. De la misma manera, a fin de mejorar el comportamiento de los servidores públicos, difundir con mayor frecuencia charlas o capacitaciones que vayan de la mano con estímulos e incentivos para quienes sí cumplan las normas.
3. Recomendamos al presidente de la república a establecer políticas de transparencia y de acceso a la información en la gestión pública; asimismo, difundir información por internet que se provee a través de los portales web, con características veraces y actuales de la forma más sencilla que faciliten su comprensión.
4. Recomendamos a la sociedad civil (colegios profesionales, gremios y organizaciones); así como el sector privado y medios de comunicación a fin de bloquear la corrupción, tomar mayor conciencia de repudio a este fenómeno y propalar los principios, valores y prácticas éticas. Es una necesidad que los ciudadanos tengan el concepto definido que los efectos de la corrupción constituye un aplazamiento para el surgimiento del país.

REFERENCIAS

- Adrianzen, M. (2017). *Perú. El arte del desgobierno*. Lima: Desco.
- Agbor, A. & Munyai, A. (2020). *El impacto de la corrupción en el derecho al desarrollo en África*. Africa.
- Argandoña, A. (2007). La corrupción y las empresas. *IESS Business School - Universidad de Navarra*.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Episteme.
- Basabe-Serrano, S. (Julio/diciembre de 2013). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/258160608_Explicando_la_corrupcion_judicial_en_las_cortes_intermedias_e_inferiores_de_Chile_Peru_y_Ecuador/link/0c960527266d7f26ea000000/download
- Céspedes, N., Loayza, N., & Ramírez, N. (2020). *Crecimiento económico en el Perú: Causas y consecuencias*. Lima: USMP.
- Chambi, F. (20 de Mayo de 2020). <https://www.vozdeamerica.com/>. Obtenido de https://www.vozdeamerica.com/a/america-latina_bolivia-destituye-al-ministro-de-salud-tras-escandalo-por-la-compra-de-respiradores/6063217.html
- Chiavenato, I. (2017). *Administración de Recursos Humanos*. México: Mc Graw Hill.
- Durand, F. (2019). *Odebrecht. La empresa que capturaba gobiernos*. Lima: PUCP.
- Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Planeta.
- López, J. (2003). *Normas y políticas internacionales contra la corrupción*. El Salvador.
- Luján, G. (2019). *La contribución de los escándalos políticos mediáticos al ejercicio de la accountability de actos de corrupción de los CNM audios [Tesis de Maestría, PUCP]*. Lima.
- Manrique, A. (2020). *Estrategias de participación ciudadana para la erradicación de la corrupción en los gobiernos locales rurales de la provincia de Arequipa, 2020 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Lima.

- Mogollón, F. (2021). *Percepción ciudadana sobre corrupción en El Alto, 2021 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Piura.
- Mondragón, V., García, M., & Sotomayor, M. (2020). *Gestión de riesgos de corrupción para el gobierno regional de Lima - Perú [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Lima.
- Paredes, C. (2021). *El perfil del lagarto*. Lima: Planeta.
- Pásara, L. (2019). *De Montesinos a los Cuellos Blancos*. Lima: Planeta.
- Peña-Mancillas, V. (2011). *Combatir la corrupción en el Perú: A diez años de Fujimori*. Obtenido de <https://www.usmp.edu.pe>:
https://www.usmp.edu.pe/idp/wp-content/uploads/2016/07/victor_pena_corrupcion_20110628_final-1.pdf
- Proética. (Diciembre de 2019). Obtenido de <https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/02/15034723/PRO%C3%89TICA-2019.pdf>
- Quiroz, A. (2019). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP.
- Ramos, V. (2018). *Conducta ética y actos de corrupción del funcionario público en el gobierno regional Moquegua [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Lima.
- Reyes, C., & Sánchez, H. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Visión Universitaria.
- Rutti, A. (2019). *La corrupción en la administración y gestión educativa en la región Junín [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]*. Huancayo.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Shamoo, A., & Resnik, D. (2009). *Responsible conduct of research*. Oxford: Oxford University Press Inc.
- Shleifer, A. & Vishny, R. (1993). Corrupción. *The Quarterly Journal of Economics*. <https://doi.org/10.2307/2118402>
- Tanzi, V. (1994). ¿Qué es la corrupción y cómo se mide? (pág. 12). Lima: BCRP.

Venturo, C. (2021). *Anticorrupción, modernización del estado y gobierno transparente [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]*. Lima: Universidad César Vallejo.

ANEXOS

ANEXO 1

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V i: Factores que promovieron	El historiador Quiroz, (2019) la corrupción puede reaparecer en medio de las Administraciones Públicas y los sectores privados más avanzados y eficientes y causar pérdidas incalculables al público en general.	La corrupción sigue causando daños en las instituciones, y los más perjudicados son los ciudadanos que pierden la oportunidad de acceder a los servicios elementales. En este trabajo de investigación se empleó el método de muestreo probabilístico, la técnica encuesta y un cuestionario bajo una escala de 4 categorías a través de 18 ítems, y una escala de medición ordinal. Autor del cuestionario y año elaboración propia.	Político	Autogolpe	Ordinal
				Medios de comunicación	
				Servicio de Inteligencia	
				Re elección	
			Económico	Neptotismo	
				Enriquecimiento ilícito	
			Social	Desvío de fondos	
				Terrorismo	
				Conflictos sociales	
				Informalidad laboral	
Burocracia	Violación de los DDHH				
	Politización de las instituciones				
Vd: La corrupción política	Taype, M. (2017). La corrupción es uno de los grandes lastres que impiden que una sociedad prospere y se desarrolle, y es deber del Estado el combatirla frontalmente y sancionarla, contando con la participación activa de la prensa y la ciudadanía denunciando los casos de corrupción, a fin de que se aplique la Ley. https://www.gestiopolis.com/la	Desde hace muchos años el Estado peruano adolece del problema de la corrupción en todos los niveles de gobierno, generando grandes pérdidas económicas, la cual ha permitido ampliar las brechas de pobreza. En este trabajo de investigación se empleó el método de muestreo probabilístico, la técnica encuesta y un cuestionario bajo una escala de 4 categorías a través de 18 ítems, y una escala de medición ordinal. Autor del cuestionario y año elaboración propia.	Afectación ciudadana	Índice de percepción	
				Índice de pobreza	
				Inseguridad ciudadana	
			Afectación institucional	Poder Judicial	
				FFAA y PNP	
				JNE	
				Ministerio Público	
			Elementos tangibles	Equipamiento	
Infraestructura					

Anexo 2

Resultado de Validez con Aiken

n	enunciado / items	Aiken item	Decisión aiken
item7		0.8	valido
item8		0.8	valido
item9		0.8	valido
item10		0.8	valido
item11		0.8	valido
item12		0.8	valido
item13		0.8	valido
item14		0.8	valido
item15		0.8	valido
item16		0.8	valido
item17		0.8	valido
item18		0.8	valido
item19		0.8	valido
item20		0.8	valido
item21		0.8	valido
item22			
item23			
item24			
item25			
item26			
item27			
item28			
item29			
item30			

V AIKEN INSTRUMENTO

ANEXO 4

Matriz de Resultado de la Muestra Piloto de 19 Personas con 21 Ítems

Entrevistad	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	Total
1	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	2	77
2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	1	57
3	4	3	4	2	4	3	3	2	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	3	2	2	66
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	2	78
5	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	2	75
6	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	2	2	75
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	80
8	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	74
9	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	78
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	63
11	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	78
12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	2	78
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	62
14	4	4	4	2	4	4	4	2	2	3	2	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	69
15	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	77
16	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	68
17	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	78
18	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	68
19	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	79
Varianza	0.19	0.24	0.19	0.55	0.19	0.25	0.35	0.55	0.55	0.43	0.35	0.19	0.19	0.22	0.2	0.35	0.22	0.23	0.2	0.3	0.5	44.2

ANEXO 5

ENCUESTA

La presente encuesta anónima tiene como objetivo recabar información para una investigación académica titulada: “Factores que Promovieron la Corrupción en el Ejecutivo durante la década de los noventa, Perú”, siendo el objetivo general evaluar el grado de conocimiento y percepción que tienen ciudadanos mayores de 40 años. En ese sentido, se solicita vuestra colaboración, marcando con una “X”, en una de las opciones que considere apropiada.

Nº	Ítems	Respuesta			
		Muy de acuerdo (4)	De acuerdo (3)	En desacuerdo (2)	Muy en desacuerdo (1)
1	¿Fue necesario un golpe de Estado en 1992 para restablecer el orden en el país?				
2	¿En la década de los 90 los medios de comunicación se sometieron al gobierno por intereses económicos?				
3	¿Usted está de acuerdo si el Servicio de Inteligencia Nacional tuvo un sesgo político?				
4	¿La re-reelección de Fujimori fue necesaria?				
5	Según su impresión, ¿el nepotismo hace mucho daño a la gobernabilidad?				
6	¿Usted está de acuerdo si existió enriquecimiento ilícito durante el gobierno de los 90?				
7	¿Usted está de acuerdo si los desvíos de fondos en las FFAA y PNP fue dado para aprovechamiento personal?				
8	¿Usted cree que en el gobierno de los 90 se derrotó al terrorismo?				
9	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de los 90 se generó más conflictos sociales?				
10	¿Usted está de acuerdo si la Informalidad laboral tuvo mayor crecimiento durante la década de los 90?				
11	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de la década de los 90 hubo más violaciones de DDHH?				
12	¿Usted está de acuerdo si la corrupción de los 90 generó mayor índice de desconfianza sobre los gobiernos?				
13	¿Estás de acuerdo si el índice de pobreza durante el gobierno de Fujimori decreció?				
14	¿Después del gobierno de los 90 se incrementó la inseguridad ciudadana?				
15	¿Cree usted que el Poder Judicial fue una de las instituciones más corruptas en la década de los 90?				
16	¿Usted está de acuerdo si las FFAA y PNP fueron sometidos por Vladimiro Montesinos?				
17	¿Usted está de acuerdo si los miembros del JNE favorecieron al gobierno de Fujimori durante las elecciones?				
18	¿Usted está de acuerdo si el Ministerio Público fue sometido por el gobierno fujimorista?				
19	¿Cree usted que las instituciones se politizaron en la década de los noventa?				



20	¿Usted está de acuerdo que hubo un buen equipamiento en las instituciones públicas en la década de los noventa?				
21	¿Usted está de acuerdo que hubo una adecuada infraestructura en la década de los noventa?				

Anexo 6

Encuesta desarrollada a través de la plataforma Google Form

Encuesta sobre el gobierno entre los años 1990-2000 en Perú

El objetivo es conocer su opinión de forma anónima, no hay respuesta buena ni mala. Su participación ayudará a desarrollar un estudio académico.

 [carlostranca2012@gmail.com](#) (no compartidos) 
[Cambiar de cuenta](#)

1) ¿Fue necesario un golpe de Estado en 1992 para restablecer el orden en el país?

Muy de acuerdo

De acuerdo

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

2) ¿En la década de los 90 los medios de comunicación se sometieron al

Anexo 8

Escala Ordinal e Intervalos

Nivel	Intervalo	
Alto	44	47
Regular	41	43
Bajo	32	40

Anexo 9

Calculadora de Tamaño de Muestra

Raosoft®		Calculadora de tamaño de muestra
¿Qué margen de error puede aceptar? 5% es una opción común	<input type="text" value="5"/> %	El margen de error es la cantidad de error que puede tolerar. Si el 90% de los encuestados responde <i>sí</i> , mientras que el 10% responde <i>no</i> , es posible que pueda tolerar una mayor cantidad de error que si los encuestados se dividen 50-50 o 45-55. Un margen de error más bajo requiere un tamaño de muestra más grande.
¿Qué nivel de confianza necesitas? Las opciones típicas son 90%, 95% o 99%	<input type="text" value="95"/> %	El nivel de confianza es la cantidad de incertidumbre que puede tolerar. Suponga que tiene 20 preguntas de sí o no en su encuesta. Con un nivel de confianza del 95%, esperaría que para una de las preguntas (1 de cada 20), el porcentaje de personas que responderían <i>sí</i> fuera más que el margen de error de la respuesta verdadera. La verdadera respuesta es el porcentaje que obtendrás si entrevistaras exhaustivamente a todos. Un nivel de confianza más alto requiere un tamaño de muestra más grande.
¿Cuál es el tamaño de la población? Si no lo sabe, use 20000	<input type="text" value="100"/>	¿Cuántas personas hay para elegir tu muestra aleatoria? El tamaño de la muestra no cambia mucho para poblaciones de más de 20.000.
¿Cuál es la distribución de la respuesta? Deje esto como 50%	<input type="text" value="50"/> %	Para cada pregunta, ¿cuáles espera que sean los resultados? Si la muestra está muy sesgada en un sentido u otro, probablemente la población también lo esté. Si no lo sabe, utilice el 50%, que da el tamaño de muestra más grande. Consulte a continuación en Más información si esto es confuso.
Su tamaño de muestra recomendado es	80	Este es el tamaño mínimo recomendado de su encuesta. Si crea una muestra de esta cantidad de personas y obtiene respuestas de todos, es más probable que obtenga una respuesta correcta que con una muestra grande donde solo un pequeño porcentaje de la muestra responde a su encuesta.

Anexo 10

Nivel, Frecuencia y Porcentaje

Nivel	Frecuencia	%
Alto	44	55.00
Bajo	29	36.25
Regular	7	8.75
Total general	80	100.00

ANEXO 11

Certificados de Validez de Contenido de Instrumentos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE FACTORES QUE PROMOVIERON

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN POLÍTICO								
1	¿Fue necesario un golpe de Estado en 1992 para restablecer el orden en el país?	X		X		X		
2	¿En la década de los 90 los medios de comunicación se sometieron al gobierno por intereses económicos?	X		X		X		
3	¿Usted está de acuerdo si el Servicio de Inteligencia Nacional tuvo un sesgo político?	X		X		X		
4	¿La re-reelección de Fujimori fue necesaria?	X		X		X		
5	Según su impresión, ¿el nepotismo hace mucho daño a la gobernabilidad?	X		X		X		
DIMENSIÓN ECONÓMICO								
6	¿Usted está de acuerdo si existió enriquecimiento ilícito durante el gobierno de los 90?	X		X		X		
7	¿Usted está de acuerdo si los desvíos de fondos en las FFAA y PNP fue dado para aprovechamiento personal?	X		X		X		
DIMENSIÓN SOCIAL								
8	¿Usted cree que en el gobierno de los 90 se derrotó al terrorismo?	X		X		X		
9	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de los 90 se generó más conflictos sociales?	X		X		X		
10	¿Usted está de acuerdo si la informalidad laboral tuvo mayor crecimiento durante la década de los 90?	X		X		X		
11	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de la década de los 90 hubo más violaciones de DDHH?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

SIN OBSERVACIONES

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
 No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:


Mg. BARRENECHEA DE LA CRUZ, ALAN GLEN

DNI: 40003414

Especialidad del validador: MAESTRO EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL.....

ORCID: 0000-0002-0041-2748...

Huancz 12 de Junio del 2022



Firma del experto informante

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² Relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
LA CORRUPCIÓN POLÍTICA**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
DIMENSIÓN AFECTACIÓN CIUDADANA								
1	¿Usted está de acuerdo si la corrupción de los 90 generó mayor índice de desconfianza sobre los gobiernos?	X		X		X		
2	¿Estás de acuerdo si el índice de pobreza durante el gobierno de Fujimori decreció?	X		X		X		
3	¿Después del gobierno de los 90 se incrementó la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
DIMENSIÓN AFECTACIÓN INSTITUCIONAL								
4	¿Cree usted que el Poder Judicial fue una de las instituciones más corruptas en la década de los 90?	X		X		X		
5	¿Usted está de acuerdo si las FFAA y PNP fueron sometidos por Vladimiro Montesinos?	X		X		X		
6	¿Usted está de acuerdo si los miembros del JNE favorecieron al gobierno de Fujimori durante las elecciones?	X		X		X		
7	¿Usted está de acuerdo si el Ministerio Público fue sometido por el gobierno fujimorista?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

SIN OBSERVACIONES

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

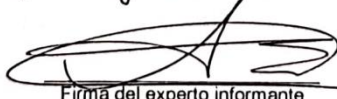
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

BARRENECHEA DE LA CRUZ, ALAN GLEN DNI: 40003414

Especialidad del validador: MAESTRO EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

ORCID: 0000-0002-0041-2748

Huacaz, 12 de JUNIO del 2022



Firma del experto informante

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² Relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Note: Suficiencia, se dice suficiencia cuando las ítems planteadas son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
FACTORES QUE PROMOVIERON**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN POLÍTICO								
1	¿Fue necesario un golpe de Estado en 1992 para restablecer el orden en el país?	X		X		X		
2	¿En la década de los 90 los medios de comunicación se sometieron al gobierno por intereses económicos?	X		X		X		
3	¿Usted está de acuerdo si el Servicio de Inteligencia Nacional tuvo un sesgo político?	X		X		X		
4	¿La re-reelección de Fujimori fue necesaria?	X		X		X		
5	Según su impresión, ¿el nepotismo hace mucho daño a la gobernabilidad?	X		X		X		
DIMENSIÓN ECONÓMICO								
6	¿Usted está de acuerdo si existió enriquecimiento ilícito durante el gobierno de los 90?	X		X		X		
7	¿Usted está de acuerdo si los desvíos de fondos en las FF.AA. y PNP fue dado para aprovechamiento personal?	X		X		X		
DIMENSIÓN SOCIAL								
8	¿Usted cree que en el gobierno de los 90 se derrotó al terrorismo?	X		X		X		
9	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de los 90 se generó más conflictos sociales?	X		X		X		
10	¿Usted está de acuerdo si la informalidad laboral tuvo mayor crecimiento durante la década de los 90?	X		X		X		
11	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de la década de los 90 hubo más violaciones de DDHH?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
 No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg:

Mg. Pedro Morales Pampa DNI: 33320933

Huaraz, 11 de junio del 2022


Firma del experto informante

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para percibir el componente sustancial específico del constructo.
*Claridad: Se entiende claridad al ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

N°	DIMENSIONES / Ítem	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Usted está de acuerdo si la corrupción de los 90 generó mayor índice de desconfianza sobre los gobiernos?	X		X		X		
2	¿Estás de acuerdo si el índice de pobreza durante el gobierno de Fujimori decreció?	X		X		X		
3	¿Después del gobierno de los 90 se incrementó la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
	DIMENSIÓN AFECTACIÓN INSTITUCIONAL	Si	No	Si	No	Si	No	
4	¿Cree usted que el Poder Judicial fue una de las instituciones más corruptas en la década de los 90?	X		X		X		
5	¿Usted está de acuerdo si las FFAA y PNP fueron sometidos por Vladimiro Montesinos?	X		X		X		
6	¿Usted está de acuerdo si los miembros del JNE favorecieron al gobierno de Fujimori durante las elecciones?	X		X		X		
7	¿Usted está de acuerdo si el Ministerio Público fue sometido por el gobierno fujimorista?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg:

Pedro Morales pampa DNI: 33320933

Especialidad del validador: Mg. En Gerencia Educativa Estratégica

Huaraz, 11 de junio del 2022



Firma del experto informante

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
 - *Fidelidad: El ítem es apropiado para puntuar el componente o dimensión específica del constructo.
 - *Claridad: Se entiende con facilidad el significado del ítem, es conciso, exacto y directo.
- Nota: La fiabilidad, se dice confiable cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión de

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
FACTORES QUE PROMOVIERON**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN POLÍTICO								
1	¿Fue necesario un golpe de Estado en 1992 para restablecer el orden en el país?	X		X		X		
2	¿En la década de los 90 los medios de comunicación se sometieron al gobierno por intereses económicos?	X		X		X		
3	¿Usted está de acuerdo si el Servicio de Inteligencia Nacional tuvo un sesgo político?	X		X		X		
4	¿La re-relección de Fujimori fue necesaria?	X		X		X		
5	Según su impresión, ¿el nepotismo hace mucho daño a la gobernabilidad?	X		X		X		
DIMENSIÓN ECONÓMICO								
6	¿Usted está de acuerdo si existió enriquecimiento ilícito durante el gobierno de los 90?	X		X		X		
7	¿Usted está de acuerdo si los desvíos de fondos en las FFAA y PNP fue dado para aprovechamiento personal?	X		X		X		
DIMENSIÓN SOCIAL								
8	¿Usted cree que en el gobierno de los 90 se derrtó al terrorismo?	X		X		X		
9	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de los 90 se generó más conflictos sociales?	X		X		X		
10	¿Usted está de acuerdo si la informalidad laboral tuvo mayor crecimiento durante la década de los 90?	X		X		X		
11	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de la década de los 90 hubo más violaciones de DDHH?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

Mg. Jacqueline Lucila Huamán Jaimes DNI: 31657573

Especialidad del validador Especialidad del validador: Magister en educación con mención en docencia y gestión educativa

ORCID: 052-060921

Caraz, 12 de junio del 2022

Firma del experto informante

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² Relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	¿Usted está de acuerdo si la corrupción de los 90 generó mayor índice de desconfianza sobre los gobiernos?	X		X		X		
2	¿Estás de acuerdo si el índice de pobreza durante el gobierno de Fujimori decreció?	X		X		X		
3	¿Después del gobierno de los 90 se incrementó la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
	DIMENSION AFECTACIÓN INSTITUCIONAL	SI	No	SI	No	SI	No	
4	¿Cree usted que el Poder Judicial fue una de las instituciones más corruptas en la década de los 90?	X		X		X		
5	¿Usted está de acuerdo si las FFAA y PNP fueron sometidos por Vladimiro Montesinos?	X		X		X		
6	¿Usted está de acuerdo si los miembros del JNE favorecieron al gobierno de Fujimori durante las elecciones?	X		X		X		
7	¿Usted está de acuerdo si el Ministerio Público fue sometido por el gobierno fujimorista?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg:

Mg Jacqueline Lucila Huamán Jaimes DNI:3 1657573

Especialidad del validador Especialidad del validador: Magister en educación con mención en

docencia y gestión educativa

ORCID: 052-060921

Caraz: 12 de junio del 2022



Firma del experto informante

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado

² Relevancia: El ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
FACTORES QUE PROMOVIERON**

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN POLÍTICO							
1	¿Fue necesario un golpe de Estado en 1992 para restablecer el orden en el país?	X		X		X		
2	¿En la década de los 90 los medios de comunicación se sometieron al gobierno por intereses económicos?	X		X		X		
3	¿Usted está de acuerdo si el Servicio de Inteligencia Nacional tuvo un sesgo político?	X		X		X		
4	¿La re-redacción de Fujimori fue necesaria?	X		X		X		
5	Según su impresión, ¿el nepotismo hace mucho daño a la gobernabilidad?	X		X		X		
	DIMENSIÓN ECONÓMICO	Si	No	Si	No	Si	No	
6	¿Usted está de acuerdo si existió enriquecimiento ilícito durante el gobierno de los 90?	X		X		X		
7	¿Usted está de acuerdo si los desvíos de fondos en las FFAA y PNP fue dado para aprovechamiento personal?	X		X		X		
	DIMENSIÓN SOCIAL	Si	No	Si	No	Si	No	
8	¿Usted cree que en el gobierno de los 90 se derrotó al terrorismo?	X		X		X		
9	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de los 90 se generó más conflictos sociales?	X		X		X		
10	¿Usted está de acuerdo si la informalidad laboral tuvo mayor crecimiento durante la década de los 90?	X		X		X		
11	¿Usted está de acuerdo si en el gobierno de la década de los 90 hubo más violaciones de DDHH?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

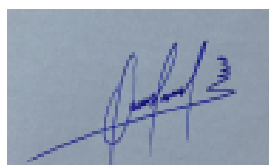
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

Mg. Robles Garro Ronal Enrique DNI: 41034128

Especialidad del validador: Mg. Maestro en Gerencia de Operaciones y Logística

ORCID: (ORCID 0000-0003-1799-9781)

Huarez, 13 de junio del 2022



Firma del experto informante

¹ Pertinencia: si el ítem responde al concepto técnico formulado

² Relevancia: si el ítem es su propósito y/o promueve al cumplimiento de los fines específicos del instrumento

³ Claridad: se refiere a la claridad de la formulación del ítem, en cantidad, modo y dirección

Nota: Si la respuesta es "sí" o "suficiente" cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN AFECTACIÓN CIUDADANA								
1	¿Usted está de acuerdo si la corrupción de los 90 generó mayor índice de desconfianza sobre los gobiernos?	X		X		X		
2	¿Estás de acuerdo si el índice de pobreza durante el gobierno de Fujimori decreció?	X		X		X		
3	¿Después del gobierno de los 90 se incrementó la inseguridad ciudadana?	X		X		X		
DIMENSIÓN AFECTACIÓN INSTITUCIONAL								
4	¿Cree usted que el Poder Judicial fue una de las instituciones más corruptas en la década de los 90?	X		X		X		
5	¿Usted está de acuerdo si las FFAA y PNP fueron sometidos por Vladimiro Montesinos?	X		X		X		
6	¿Usted está de acuerdo si los miembros del JNE favorecieron al gobierno de Fujimori durante las elecciones?	X		X		X		
7	¿Usted está de acuerdo si el Ministerio Público fue sometido por el gobierno fujimorista?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

Mg. Robles Garro Ronal Enrique DNI: 41034128

Especialidad del validador: Mg. Maestro en Gerencia de Operaciones y Logística

ORCID: (ORCID 0000-0003-1799-9781)

Huaraz, 13 de junio del 2022



Firma del experto informante

* No aplica si el informe responde al concepto técnico formalizado

* No aplica si el Em o su prestación que prioriza el componente ordinario sobre el específico del constructo

* Cláusula de validez de calidad. Alguna referencia del Em, es correcta, pero no y directa

Nota: Si la evidencia, se da en suficiente cantidad de items planteados con suficiente para medir lo afirmado